



Dirección Administrativa
Comité de Compras y Licitaciones

Consejo del Poder Judicial

FORMULARIO DE EVALUACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CREDENCIAL

Nombre del Proceso:	SOLUCION DE REDES WIFI PARA LAS SEDES JUDICIALES DEL PODER JUDICIAL
Referencia del Proceso:	CP-CPJ-BS-007-2021
Fecha de Evaluación:	08/06/2021
Identificación de Oferentes	GRUPO TECNOLOGICO ADEXSUS SRL
	IT GLOBAL ENTERPRISES SERVICES, INC
	CECOMSA, SRL.
	MULTICOMPUTOS, SRL.

INICIO MATRIZ DE EVALUACION

Bienes y/o Servicios Requeridos por la Institución Aspecto a Evaluar	Criterio	Medio de Verificación	Ofertas Evaluadas							
			GRUPO TECNOLOGICO ADEXSUS SRL		IT GLOBAL ENTERPRISES SERVICES, INC		CECOMSA, SRL.		MULTICOMPUTOS, SRL.	
			Evaluación "A"	Comentario "A"	Evaluación "B"	Comentario "B"	Evaluación "B"	Comentario "B"	Evaluación "B"	Comentario "B"
Formulario de Presentación de Oferta (Anexo)	Cumple / No Cumple	1. Presentación del documento. 2. Información del documento. 3. Verificación con el emisor (si aplica).	No cumple	El plazo del oferente para el mantenimiento de la oferta es de 30 días	Cumple		Cumple		No cumple	No estan firmado por la firma autorizada
Formulario de Información sobre el Oferente (Anexo)			Cumple		Cumple		Cumple		No cumple	No esta firmado por la firma autorizada
Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado y la actividad comercial de acuerdo con el objeto contractual.			Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Certificación MiPymes del Ministerio de Industria y Comercio y Mipymes vigente. (Opcional)			N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) en la cual se manifieste que el oferente se encuentra al día con sus obligaciones fiscales (pagos de anticipos, ITBIS, y los aplicables al oferente).			Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) de la empresa.			Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Declaración jurada simple (no requiere firma de notario público) del oferente manifestando que no se encuentra dentro de las prohibiciones en el artículo 8 numeral 3 y artículo 14 de la Ley No. 340-06 y sus modificaciones y el artículo 12 de Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial			Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Carta de Presentación de la Compañía, firmada por un representante legal.			Cumple		Cumple		Cumple		No cumple	No esta firmada por el representante
Registro mercantil actualizado.			Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	

Nómina de accionistas			Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Acta de Asamblea que designa representante autorizado para contraer obligaciones homologas al objeto de la contratación debidamente registrada ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente. y Poder otorgado por el representante.			Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Estatuto de la sociedad, debidamente registrados ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.			Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	

Preparado por: Mery Ann Pool analista II y Revisor por: Argelis R. Olivero, Coordinador de Compras Mayores